

PUBLICACIONES VARIAS



INFORME SOBRE EL FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD DEL ARCHIVO, SUS SISTEMAS DE REGISTRO Y CATEGORIAS DE INFORMACION ASI COMO LOS PROCEDIMIENTOS Y FACILIDADES DE ACCESO AL ARCHIVO.

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DECRETO 57-2008, CAPITULO SEGUNDO, OBLIGACIONES Y TRANSPARENCIA, ARTICULO 10, NUMERAL 26, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA SEGÚN REQUERIMIENTO LITERAL.

FUNCIONAMIENTO Y FINALIDAD:

La Asociación Deportiva Nacional de Golf de Guatemala, cuenta con una oficina administrativo-contable, quienes manejan copias de documentos originales, y físicos que se refieren al desarrollo administrativo y registros contables de la Asociación. De la misma manera se cuenta con un Cuerpo Técnico quienes manejan todo lo relacionado a los planes técnicos, resultados y registros deportivos sobre Golf. Su finalidad es mantener los registros vigentes para consultas de funcionarios, investigadores, estudiantes, instituciones públicas y privadas.

SISTEMA DE REGISTRO:

La Asociación cuenta con documentación en forma original y copias.

PROCESOS DE REGISTRO:

El acceso a la información contenida en los archivos se hace por medio de la Unidad de Información Pública, personalmente, vía telefónica y vía electrónica.



Lic. Arturo José Aldana Alonzo
Presidente / Comité Ejecutivo
ASOGOLF



Ana Maryol Rodríguez López
Encargada de la Unidad de Acceso a la
Información Pública
ASOGOLF